



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



Aviso de Privacidad Integrales de las Cuentas de usuarios de los equipos de cómputo en el edificio "Torre Central" de la SSP.

El Departamento de Tecnologías de la Información, con domicilio en Leandro Valle esq. Zaragoza, Col. Centro, C.P: 91000, Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

La finalidad de este Sistema es llevar un control de las cuentas de usuarios del equipo de cómputo generadas por el Departamento de Tecnologías de la Información ubicado en las instalaciones de la "Torre Central" de la S.S.P.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	❖ Nombre ❖ Teléfono
Datos electrónicos	❖ Correo electrónico
Datos laborales	❖ Área de adscripción

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Los datos son obligatorios y sin ellos no podrán acceder al servicio y/o completar el trámite de Cuentas de Usuarios de los Equipos de Cómputo, obteniendo problemas con éste por la inexactitud de los datos. Así mismo se le informa que sus datos son resguardados con las medidas de seguridad de nivel Básico y no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo a las excepciones previstas en la Ley.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales refiera a los Artículos 1, 2, 30 y 31 de la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; así como de las funciones determinadas en el manual específico de organización del Departamento de Tecnologías de la Información de la SSP.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico: uai_ssp2014@hotmail.com, la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular y,
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: A través del portal del área correspondiente en la Secretaría de Seguridad Pública: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/avisos-de-privacidad-y-sistemas-de-datos-personales-de-las-diferentes-areas/> y/o documentación oficial a través de las instancias correspondientes.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



***NOTA: El texto puede sufrir modificaciones según se actualicen los requisitos, según el medio o mecanismo por el que se dé a conocer. El diseño, tipografía, o inclusión de colores o imágenes es responsabilidad de cada sujeto obligado siempre que no contravenga lo dispuesto por la ley.**



Aviso De Privacidad Integral De La Aplicación Movil Control De Uniformes Policiales (UNIPOL)

El Departamento de Tecnologías de la Información, con domicilio en Leandro Valle esq. Zaragoza, Col. Centro, C.P: 91000, Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione a través de cuenta de usuario así como los datos del personal a asignar uniforme, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: llevar un control de los uniformes asignados al personal de esta Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través de cuentas de usuario.

Datos personales tratados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales para cuentas de usuario de la aplicación móvil UNIPOL:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Nombre ❖ Clave de Registro Federal de Contribuyentes RFC
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Correo electrónico
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Área de adscripción

Para las finalidades antes señaladas se accederá a los siguientes datos personales del personal a asignar uniforme.

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Nombre ❖ Área de adscripción ❖ Fotografía
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Área de adscripción ❖ Centro de trabajo
Dato Biométrico	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Grupo sanguíneo y factor RH

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.



Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales refiera a los Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 27, 28, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 37, 39, 40, 41, de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de la Ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz; así como de las funciones determinadas en el manual específico de organización del Departamento de Tecnologías de la Información de la SSP.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico: transparenciasspveracruz@gmail.com, la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular y,
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: A través del portal del área correspondiente en la Secretaría de Seguridad Pública: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/avisos-de-privacidad-y-sistemas-de-datos-personales-de-las-diferentes-areas/> y/o documentación oficial a través de las instancias correspondientes.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA APLICACIÓN MÓVIL PROGRAMA DESCUENTO POLICIAL

El Departamento de Tecnologías de la Información, con domicilio en Leandro Valle esq. Zaragoza, Col. Centro, C.P: 91000, Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales recolectados, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: obtener la geolocalización entre la persona usuaria y los negocios afiliados a este programa, los cuales ofrecen descuentos en diversos artículos o servicios al personal integrante de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, de Ignacio de la Llave.

Datos personales tratados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales a través de la aplicación móvil Programa de Descuento Policial:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	❖ Geolocalización

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales refiera a los Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14,15, 16, 17, 20,21, 27,28,28,29, 30, 31, 32,33, 34, 35, 36, 39, 37, 39, 40, 41, de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como de las funciones determinadas en el manual específico de organización del Departamento de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Seguridad Pública.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico: transparenciasspveracruz@gmail.com, la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular y,
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/avisos-de-privacidad-y-sistemas-de-datos-personales-de-las-diferentes-areas/>.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA APLICACIÓN MÓVIL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTROL Y PRODUCTIVIDAD SIICOP.

El Departamento de Tecnologías de la Información, con domicilio en Leandro Valle esq. Zaragoza, Col. Centro, C.P: 91000, Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales recolectados, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Llevar un registro del reporte de las actividades que se realizan en diversas áreas en temas de prevención del delito de esta Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Datos personales tratados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales a través de la aplicación móvil Sistema de Información de Control y Productividad SIICOP:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Geolocalización ❖ Fotografía de los eventos.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales refiera a los Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14,15, 16, 17, 20,21, 27,28,28,29, 30, 31, 32,33, 34, 35, 36, 39, 37, 39, 40, 41, de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como de las funciones determinadas en el manual específico de organización del Departamento de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.



Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico: transparenciasspveracruz@gmail.com, la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular y,
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza

Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



conocimiento mediante: A través del portal del área correspondiente en la Secretaría de Seguridad Pública: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/avisos-de-privacidad-y-sistemas-de-datos-personales-de-las-diferentes-areas/>



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA APLICACIÓN MÓVIL RECLUTAPP

El Departamento de Tecnologías de la Información, con domicilio en Leandro Valle esq. Zaragoza, Col. Centro, C.P: 91000, Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales recolectados, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Reclutar posible personal candidato a ser integrante de la plantilla laboral de esta Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Datos personales tratados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales a través de la aplicación móvil RECLUTAPP:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Nombre ❖ Apellido paterno ❖ Apellido materno ❖ Clave Única de Registro de Población CURP ❖ Teléfono celular ❖ Teléfono alterno ❖ Estatura ❖ Peso
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Correo Electrónico
Dato Biométrico	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Grupo sanguíneo y factor RH

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales refiera a los Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14,15, 16, 17, 20,21, 27,28,28,29, 30, 31, 32,33, 34, 35, 36, 39, 37, 39, 40, 41, de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como de las funciones determinadas en el manual específico de organización del Departamento de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Seguridad Pública.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



Transferencia de datos personales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico: transparenciasspveracruz@gmail.com, la que deberá contener:

- ❖ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ❖ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ❖ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ❖ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ❖ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular y,
- ❖ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Leandro Valle Esq. Zaragoza



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



Teléfono: (228) 1413800 Ext.3001

Correo electrónico institucional: transparenciasspveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: A través del portal del área correspondiente en la Secretaría de Seguridad Pública: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/avisos-de-privacidad-y-sistemas-de-datos-personales-de-las-diferentes-areas/> y/o documentación oficial a través de las instancias correspondientes.